

## NORMATIVA DE ENVÍO DE COMUNICACIONES

- Fechas de envío: **del 10/12/2021 al 14/02/2022** a las 23:59 horas
- Se enviarán por el [Formulario de envío](#), en el apartado NUEVA COMUNICACIÓN
- A cada una de las comunicaciones se le asignará un número (ID), necesario para consultas posteriores
- Las comunicaciones aceptadas por el Comité Evaluador:
  - Para ser presentadas y recibir el certificado correspondiente, es necesario que el presentador se inscriba al congreso.
  - Tendrán el reconocimiento de la SEPD y serán publicadas en el número especial extraordinario del congreso de la Revista Española de las Enfermedades Digestivas (REED)
  - La información (título y autores) estará disponible en la página web del congreso, antes, durante y después del congreso
  - Se podrán revisar los contenidos remitidos antes del congreso (es recomendable que se remitan en su versión definitiva en el primer envío)
  - Autores: el orden en el que figuren será el que se utilice para la posterior edición de los certificados de comunicaciones, así como en las publicaciones dónde aparezcan los trabajos. No se admiten cambios en el número o en el orden de aparición, no pudiendo ser modificado tras la fecha límite de envío de los resúmenes.
  - Distribución en sesiones:
    - COMUNICACIONES ORALES: las 5 mejores comunicaciones orales seleccionadas se presentarán en el auditorio principal en la sesión oficial del área a la que pertenezca (páncreas y vías biliares, enfermedad inflamatoria intestinal, endoscopia, hígado y tracto), con participación de ponentes de primer nivel y reconocimiento científico en un auditorio de más de 500 personas
    - COMUNICACIONES ORALES BREVES: las 12 mejores comunicaciones poster seleccionadas se presentarán *online* en la sesión del área a la que corresponda
    - POSTERS ELECTRÓNICOS - Se expondrán en la web y en tótems en la sede
- La organización podrá rechazar el trabajo que no se adapte a cualquiera de las normas expuestas
- Casos clínicos: se seleccionarán para su presentación en el congreso los 120 casos con nivel excepcional
- El envío del resumen de comunicación presupone la aceptación íntegra de estos criterios
- Las resoluciones de las comunicaciones así como su tipo de presentación, se comunicarán por correo electrónico al autor que envía el trabajo

## Formulario de envío

- Las comunicaciones se enviarán por el [Formulario de envío](#), en el apartado NUEVA COMUNICACIÓN
- Para el envío de comunicaciones es necesario el registro previo en el [gestor](#)
- La comunicación será enviada por 1 de los autores en representación del resto
- El orden en el que figuren los autores será el que se utilice para la posterior edición de los certificados, así como en las publicaciones donde aparezcan los trabajos. No se admitirán cambios en autores u orden de los mismos
- En el título no se indicará la procedencia del trabajo ni nombres comerciales de medicamentos
- El formulario deberá completarse en dos pasos:
  - Primer paso -> título, palabras claves, autores, centros, tipo de comunicación y área temática. No se incluirán centros de trabajo, ciudad o nombres comerciales de medicamentos.
  - Segundo paso -> contenido de la comunicación. En función del tipo de comunicación indicada, el formulario será diferente:
    - del tipo **investigación (clínica o básica)\*** deberán rellenarse 4 apartados:
      1. Introducción
      2. Material y métodos
      3. Resultados
      4. Conclusiones\* el comité evaluador podrá indicar el tipo de investigación final
    - del tipo **caso clínico** deberán rellenarse 3 apartados:
      1. Introducción
      2. Caso clínico
      3. Discusión
- Introducción del texto:
  - En cada sección en el apartado correspondiente, **sin incluir el título** ("Introducción", "Material y métodos", etc.) y sin formato específico (negrita, cursiva, subrayado, sangría)
  - Deberá insertar los saltos de línea y separar los párrafos de cada apartado según desee que se visualicen posteriormente
- En cada apartado podrán incluirse hasta 300 palabras, pero el máximo total **no deberá exceder las 400 palabras**.
- Una vez completados los dos pasos del formulario, podrá guardar la comunicación como borrador para editarla posteriormente o enviarla al comité científico para su evaluación. Si la guarda como borrador deberá enviarla antes de la finalización del plazo de envío para su evaluación.

## Figuras y tablas

- Se podrán añadir como archivos adjuntos para los siguientes apartados en:
  - ✓ Investigación: Material y método -> hasta 4 y en Resultados -> hasta 4
  - ✓ Caso clínico: hasta 8
- Puede descargar un formato Word con tablas de referencia desde este enlace ([Descargar plantilla](#))
- Tras enviar el fichero desde el formulario de registro de comunicaciones, el formato Word será convertido a JPG de forma automática y se le ofrecerá una herramienta para hacer el recorte y selección de la tabla sobre el formato A4

<u>FIGURAS</u>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Como imágenes en formato JPG</li><li>• Resolución máxima de 450 x 450 píxeles</li><li>• No deben incluir los títulos o pies de figura (se insertarán como texto sin formato en el campo correspondiente dentro del formulario de publicación de imágenes)</li></ul>
<u>TABLAS</u>	<ul style="list-style-type: none"><li>• En formato WORD (DOC,DOCX) tamaño A4, una tabla por página y una sola página por documento</li><li>• Se deberán tener en cuenta las siguientes recomendaciones:<ul style="list-style-type: none"><li>líneas continuas de color negro de 1/2 punto</li><li>fondo blanco</li><li>fuentes Arial, tamaño 8 puntos</li><li>para destacar títulos de columnas o resultados, se podrán usar las cursivas</li></ul></li></ul>

## Videoforum

- Las comunicaciones para su presentación VideoForum **deben incluir un vídeo**, pero recomendamos que incluya también una selección de imágenes clave; las comunicaciones videoforum que se reciban sin el archivo de vídeo serán descartadas y no serán evaluadas.
- Revise por favor las normas específicas para la presentación del vídeo antes de remitirlo
- Debe enviar el vídeo ya editado (sólo con la parte de la exploración que corresponde a la comunicación) y sin que se puedan visualizar datos personales de pacientes.
- Las comunicaciones presentadas en formato vídeo, **deben adjuntar un archivo de vídeo** en uno de los formatos admitidos (AVI, MPEG o WMV), con un **tamaño máximo de 500 Mb** y deben visualizarse en el lector gratuito universal VLC Player.

## Copyright

- La SEPD es dueña del copyright del material presentado en su congreso. Los trabajos no aceptados tendrán libertad para ser presentados en otros congresos o publicaciones

## Propiedad intelectual

Mediante el envío, usted autoriza a la Sociedad Española de Patología Digestiva (SEPD) el derecho de publicación de las comunicaciones aceptadas en publicaciones de la SEPD. El envío de la comunicación implica la aceptación de dicha publicación sin necesidad de comunicación posterior, por lo que el autor cede sus derechos de propiedad intelectual a la SEPD.

### IMPORTANTE:

Introduzca los textos, figuras y tablas **en su versión definitiva tal y como querría que se presentara en el congreso**, la información remitida se procesará como EPoster de forma automatizada. Podrá previsualizar el resultado final que se usará en la galería de comunicaciones del congreso.

Según el tipo de presentación aceptada, puede ser necesaria la elaboración y aportación de contenidos o material de presentación adicional, por favor revise las normas de presentación.

Verifique que la información y las figuras y tablas se visualizan adecuadamente.

**La presentación del trabajo incluye la aceptación de todas las normas**